El Ayuntamiento insta al derribo de la ermita de San Antón

19/06/2017



Un **19 de junio de 1917**, hoy hace 100 años, siendo alcalde de Elda por tercera vez, **José Joaquín González Payá,** y ante el deplorable estado de conservación de la antigua **ermita de San Antonio Abad,** el ayuntamiento eldense insta al cura párroco de la iglesia de Santa Ana …

"…para que en el plazo de 15 días se comience y se siga sin interrupción el derribo de dichos restos o paredes y extracción de escombros para que quede aquel lugar limpio y debidamente higienizado, desapareciendo así los peligros que ello ofrece".

Este no fue ni el primero ni sería el último de los requerimientos que el consistorio eldense realizó bien al **obispado de Orihuela**, bien al cura-párroco de Santa Ana, por ser la ermita de San Antón jurisdicción eclesiástica y competer a la Iglesia su mantenimiento.

Ya en junio de 1907, el director de las obras del **Hospital Municipal** (con toda probabilidad el arquitecto **Enrique Sánchez Sedeño**) visito la ermita y dictaminó su estado de ruina, aconsejando su inmediata demolición por constituir un peligro por riesgo de derrumbe. La corporación eldense realizó las oportunas gestiones ante

el obispado, pero de nada valieron. En septiembre de 1911 se intentó nuevamente que el obispado, dueño del edificio, lo derribara a la mayor brevedad posible, pero tampoco se consiguió nada. Tiempo durante el cual la techumbre se había hundido arrastrando algunas de las paredes.

Ni en 1907 ni en 1911 ni en 1917 se consiguió que se derribara aquel vetusto edificio que desde el siglo XVI había acogido en su seno la imagen de San Antonio Abad, que desde principios del siglo XX era custodiada en la **iglesia parroquial de Santa Ana.**